QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO Y CUARTA SOLEMNE (VERSIÓN PÚBLICA)

-------En la ciudad de Guadalupe, estado de Zacatecas, siendo las 16:15 horas del día viernes 11 de septiembre del año 2026, en la sala de Cabildo Municipal se inicia la Quincuagésima Séptima Sesión de Cabildo y Cuarta Solemne.----------

Lic. José Saldívar Alcalde, Presidente Municipal:

Buenas tardes, señora Síndica, señoras y señores Regidores del Ayuntamiento, así como a las personas que hoy nos honran con su presencia y compañía, sean todas y todos bienvenidos. Siendo las cuatro de la tarde con 15 minutos (16:15 horas) del día viernes 11 de septiembre del año 2026, se inicia esta Quincuagésima Séptima Sesión de Cabildo y Cuarta Solemne, en donde se rendirá el Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2024-2027 ante este Ayuntamiento, por lo cual, solicito al Secretario de Gobierno Municipal tomar lista de asistencia y, en su caso, declare la existencia de quórum legal para sesionar.

Lic. Ernesto Martínez Esparza, Secretario de Gobierno Municipal:

Con gusto señor Presidente. Me permito tomar lista de asistencia, su atención por favor: Lic. José Saldívar Alcalde, Presidente Municipal (presente); Síndica Analí Infante Morales (presente); Regidoras y Regidores, Francisco Javier Solís Gamboa (presente); María de Lourdes Martínez Pérez (presente); Eleazar Moisés Limones Venegas (presente); Diana Elizabeth Galaviz Tinajero (presente); Omar Dionicio García Muñoz (presente); María Elena Márquez Martínez (presente); Cristopher Ciro Licona Ramírez (presente); Diana Karina Trujillo Ortega (presente); Felipe Reyes Martínez (presente); María Patricia Molina Durán (presente); Laura Alejandra Ruelas Gutiérrez (presente); Nidia Karo Reyes Marín (presente); Enrique Guadalupe Flores Mendoza (presente); Araceli Guerrero Esquivel (presente). Muchas gracias. ***Informo que tenemos 16 asistencias de las y de los integrantes del Cabildo con derecho a voz y voto,*** más la de su servidor, con voz meramente informativa, ***por lo que se declara que existe quórum legal para sesionar.***

Lic. José Saldívar Alcalde, Presidente Municipal:

Muchas gracias Secretario. En virtud de que existe quórum legal para sesionar, con el debido respeto le pido a las y los presentes que nos pongamos de pie. Para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119, fracción XI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 47, 48 fracción III, y 80 fracción XIV, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 24, 25, 26 fracción III, 30 fracción III, y 44 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe, Zacatecas, se inicia la Quincuagésima Séptima Sesión de Cabildo y Cuarta Solemne en la cual se rendirá al Ayuntamiento el informe anual sobre el estado que guarda la administración municipal y

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe

las labores realizadas durante el segundo año de gestión. Por favor, pueden ocupar sus lugares, solicitándole al Secretario de Gobierno Municipal dé lectura al orden del día para la presente sesión.----------

Lic. Ernesto Martínez Esparza, Secretario de Gobierno Municipal:

Con todo gusto Presidente. Doy cuenta a las y los integrantes de este Cabildo que el orden del día aprobado mediante acuerdo de Cabildo número 573/2026, de fecha 31 de agosto del presente año, para esta sesión solemne es el siguiente: 1. Lista de asistencia, declaración del quórum legal para sesionar e instalación formal de la sesión; 2. Lectura del orden del día; 3. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional; 4. Lectura de la postura por parte de la Regidora Laura Alejandra Ruelas Gutiérrez, representante de la fracción política del Partido Movimiento Ciudadano; 5. Lectura de la postura por parte de la Lic. Analí Infante Morales, Síndica Municipal, representante de la fracción política del Partido Movimiento de Regeneración Nacional; 6. Lectura de la postura por parte de la Regidora María Patricia Molina Durán, representante de la fracción política del Partido Acción Nacional; 7. Lectura de la postura por parte de la Regidora Araceli Guerrero Esquivel, representante de la fracción política del Partido Revolucionario Institucional; 8. Presentación del Segundo Informe de Gobierno Municipal, a cargo del Lic. José Saldívar Alcalde, Presidente Municipal de Guadalupe, Zacatecas; 9. Entrega formal al Ayuntamiento de Guadalupe del libro del Segundo Informe de Actividades de Gobierno, en versión Cabildo y en sistema braille, a cargo del Lic. José Saldívar Alcalde, Presidente Municipal; 10. Interpretación de la Marcha Zacatecas; y 11. Clausura de la sesión.----------

Lic. José Saldívar Alcalde, Presidente Municipal:

Muchas gracias Secretario, una vez constatado el orden del día proceda usted mismo a su legal y debido desahogo.

Lic. Ernesto Martínez Esparza, Secretario de Gobierno Municipal:

Con gusto Presidente. Informo a la asamblea que los puntos 1 y 2 han sido debidamente desahogados. La Administración 2024-2027 está comprometida con los retos que el municipio de Guadalupe y la ciudadanía demandan, razón por la cual se ha trabajado arduamente en el fortalecimiento de la gestión pública a través de un gobierno transparente, abierto, participativo, innovador, moderno y eficiente, para llegar al objetivo de lograr que Guadalupe sea una *Ciudad de Valores y Esperanza*. Prueba de ello y como ejemplo de buena armonía y buenos resultados, en este año de logros, en este Cabildo se han aprobado 297 acuerdos, de los cuales, 277 se han tomado por unanimidad. Acto seguido, a nombre del Ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas, les doy la más cordial bienvenida a esta sesión

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe

solemne en donde el Lic. José Saldívar Alcalde, Presidente Municipal, rendirá el Segundo Informe de Gobierno respecto del estado que guarda la administración pública municipal, de la efectiva y eficiente aplicación de los recursos financieros y humanos, del puntual cumplimiento de los compromisos contraídos y haciendo patente la planeación democrática del desarrollo municipal. De esta manera, me permito informar que el siguiente punto del orden del día es el número 3, Honores a la Bandera, a cargo de la Escolta de la Policía Municipal y entonación del Himno Nacional a cargo de la mezzosoprano Emma Rosa Guerrero Paniagua, para lo cual, les pedimos respetuosamente a todas y todos los asistentes ponernos de pie para rendir Honores a nuestro Lábaro Patrio. Saludar ¡ya! Entonemos nuestro glorioso Himno Nacional.

----------***Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional***----------

Despidamos a nuestro Lábaro Patrio haciendo las demostraciones de respeto correspondiente. Saludar ¡ya! Firmes ¡ya! Muchas gracias, pueden ocupar sus lugares.-------
---

Lic. Ernesto Martínez Esparza, Secretario de Gobierno Municipal:

Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el número 4, lectura de la postura de la Regidora Laura Alejandra Ruelas Gutiérrez, representante de la fracción política del Partido Movimiento Ciudadano. Se le concede el uso de la voz hasta por 5 minutos, para que dé su postura. Adelante Regidora.

Lic. Laura Alejandra Ruelas Gutiérrez, Regidora Municipal:

Presidente Municipal, integrantes de este Ayuntamiento, funcionarios públicos, funcionarias, ciudadanos y ciudadanas. Hoy se presenta el Segundo Informe de Gobierno, hoy veremos lo que dice el papel, pero nosotros hoy hablaremos de lo que vive Guadalupe, porque los informes se pueden maquillar, la realidad no. Ser oposición significa preguntar, revisar, fiscalizar y alzar la voz cuando algo no está funcionando. Y hoy quiero hablar de tres cosas: cómo se planea, cómo se gasta y qué resultados estamos entregando a la ciudadanía. Durante este segundo año se nos presentaron proyectos de gastos que, en muchos casos, no tenían un proyecto detrás, solamente tablas con conceptos y montos, sin ni siquiera un anteproyecto para explicar la necesidad, alcance y beneficio. ¿De verdad pretenden que aprobemos recursos públicos, perdón, a ciegas? Los ciudadanos merecen mucho más que una tabla de números, finanzas sanas, ¿a qué costo? Y quiero detenerme particularmente en este tema, la deuda del IMSS. No vamos a negar lo evidente, si una administración anterior dejó una deuda con el IMSS, fue una irresponsabilidad y debe señalarse, pero también hay que decirlo con claridad, el gobierno morenista que antecedió a esta administración dejó de pagar durante bastantes meses, provocando que esa deuda creciera de manera desproporcionada y de esa irresponsabilidad también debemos hablar y

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe

aquí nadie puede hacerse de la vista gorda, pero una cosa es reconocer la irresponsabilidad y otra muy distinta es utilizarla hoy como un argumento político para presumir finanzas sanas sin hablar del costo de la solución, la deuda no desapareció, se atendió con recurso público y, finalmente, se le entrega la Alberca Olímpica Municipal, un patrimonio con un valor superior a 100 millones de pesos, a cambio, lo tomaron por 60 millones de pesos. Por eso, es nuestra pregunta, no es sí había que atender una deuda, claro que había que atenderla y la pregunta es ¿cuál fue la mejor manera para hacerlo? Porque mientras hoy se presume que se resolvió la deuda histórica, también tenemos derecho a preguntar qué patrimonio tuvimos que entregar, qué alternativas se analizaron y cuántos fueron prioridades en los gastos de esta administración y las anteriores, ambas morenistas. Y aquí está la contradicción: durante la administración anterior, encabezada por usted, señor Presidente, se destinaron más de 70 millones de pesos en la construcción del Teatro San Ramón, una obra escondida y que comenzó con recursos del 2023 y que hasta hoy no puede operar y presenta problemas de inundación. Entonces preguntamos, si había la capacidad para destinar más de 70 millones de pesos para un teatro, ¿por qué esos recursos no se utilizaron para atender la deuda que hoy se presume como uno de los grandes logros financieros?, no se trata de defender a quienes crearon deuda, se trata de exigir que este gobierno explique sus propias decisiones, porque una deuda heredada no da un cheque en blanco para administrar sin cuestionamientos y hoy, hablamos de finanzas sanas, también debemos preguntar ¿cuánto costó realmente sanearlas?, ¿qué patrimonio se perdió y qué se dejó de hacer?, porque gobernar no es solamente pagar una deuda, también es decir responsablemente qué se hace con los recursos y el patrimonio que todavía tenemos los guadalupenses. Y si una obra de esta magnitud representa problemas de inundación, ¿dónde estuvieron los estudios de factibilidad, de suelo, de riesgo y de planeación, antes de comprometer millones de pesos de los guadalupenses?, no estamos en contra de la cultura, aclaro, Guadalupe necesita cultura, deporte, espacios públicos y obras, lo que cuestionamos es la planeación, la prioridad y la responsabilidad con la que se utiliza el dinero público de los guadalupenses, porque las decisiones viscerales, improvisadas o tomadas sin planeación, no sólo afectan la obra pública o un presupuesto, afectan todo Guadalupe, afectan a los trabajadores que tienen que operar con cambios de última hora, con limitaciones en las áreas que reciben instrucciones sin recursos suficientes, a los proyectos que se detienen y se modifican finalmente, a los ciudadanos que esperan resultados, un gobierno no puede cambiar de rumbo cada vez que cambia de ánimo o la decisión de una persona, cuando no hay planeación los primeros afectados son los proyectos, los trabajadores y al final la ciudadanía, porque mientras se destinan millones de pesos a grandes proyectos, seguimos siendo un municipio lleno de baches y un centro histórico sin mantenimiento, entre muchos. Tenemos calles desatendidas por años, colonias que siguen esperando pavimentación, espacios públicos que requieren mantenimiento y localidades que siguen esperando respuestas y tenemos un problema muy fundamental, que no se ha tocado hasta este momento en el gobierno, el agua, el acceso y suministro suficiente de agua potable sigue siendo una demanda de muchas colonias y aquí también necesitamos dejar de improvisar, entre entregar tinacos, no resuelve el problema de fondo, programas

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe

que se usan y se seguirán usando totalmente con tintes partidistas. Guadalupe necesita un proyecto estratégico de agua a corto, largo plazo, y eso fue un compromiso de campaña. Lo mismo sucede con el transporte público, no basta celebrar que va a llegar un punto de Platabus. Necesitamos estar a la altura, necesitamos una política integral de movilidad con paraderos dignos, infraestructura adecuada y las gestiones necesarias para que se lleve el transporte a las colonias que también fueron demanda en campaña. Porque gobernar no solamente es ignorar, gobernar es planear, es mantener, es resolver y es rendir cuentas, porque cuando hay recursos públicos debemos preguntarnos ¿qué necesita Guadalupe?, ¿millones de pesos en eventos que duran unos días? o ¿las calles sin pavimentar, agua, parques, de deportes, seguridad, servicios públicos, que beneficien a los ciudadanos durante todo el año? No se trata de estar en contra de los eventos, se trata de preguntarnos qué es prioritario y qué genera mayor calidad de vida para la gente. Y quiero hacer un reconocimiento a quienes hacen posible que este municipio funcione, con bastantes limitaciones, malos tratos, violencia y hostigamiento laboral, y espacios de trabajo poco dignos, los trabajadores y las trabajadoras de este ayuntamiento, a quienes salen a las calles, atienden reportes, mantienen espacios limpios, realizan servicios, y enfrentan diariamente las necesidades de la ciudadanía y a ellos es mi reconocimiento en esta ocasión. Pero precisamente, por respeto a los trabajadores y los ciudadanos, debemos exigir una administración profesional. No podemos permitir aviadores, nepotismo, ni prácticas de la vieja política y hoy lo digo con claridad, ante lo visible lo vamos, vamos a alzar la voz, mientras algunos prefieren guardar silencio y hacer que no ven, nosotros vamos a señalar lo que consideramos que está mal, porque los recursos públicos no son propiedad de un grupo, de una persona, ni de un partido, ni de partidos, son de los ciudadanos y quiero ser muy clara también en esto, los Regidores de oposición no somos enemigos del municipio, somos parte del Ayuntamiento, podemos pensar diferente, votar diferente y cuestionar, pero cuando una propuesta beneficia a Guadalupe no importa el partido del que venga, por eso hago un llamado señor Presidente, deje de pelearse, retome el mando y permita que Guadalupe avance. Este Ayuntamiento no puede seguir improvisando, ni tomando decisiones en función de los gustos e intereses de una sola persona, debe prevalecer la institucionalidad, la planeación, el profesionalismo y el interés ciudadano. Hoy no voy a calificar este informe, sería irresponsable porque apenas los vamos a revisar, pero tampoco vamos a recibirlo para guardarlo en el cajón, vamos a recibirlo para evaluar cifras, para revisar sus obras, para revisar sus recursos y vamos a contrastarlos los con la realidad en cada colonia, porque nuestra responsabilidad, compañeros, no es aplaudir o sólo levantar la mano, nuestra responsabilidad es representar, fiscalizar y alzar la voz por los ciudadanos. Guadalupe merece un gobierno que planea antes de gastar, que priorice antes de presumir, que entienda que cada peso, público, debe convertirse en una mejora de calidad de vida de los ciudadanos, y les recuerdo que aquí vivimos todos nosotros. Por eso, esta representación ciudadana naranja, lo digo con toda claridad, no venimos de espectadores, venimos a hacer nuestro trabajo y mientras tengamos la responsabilidad de representar a los ciudadanos seguiremos alzando la voz, seguiremos señalando lo que deba señalarse, reconociendo lo que debe reconocerse y construyendo cuando exista voluntad, señor

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe

Presidente, porque más allá de cualquier informe o discurso o partido político, hay una sola pregunta que debe contestar este Informe: ¿Estamos realmente construyendo un mejor Guadalupe para quienes vivimos aquí? Esa es la pregunta que este Gobierno debe de responder y nosotros estaremos aquí, para comprobar lo que se dice en el papel y contrastarlo con los que se vive en Guadalupe. Muchas gracias.

Lic. Ernesto Martínez Esparza, Secretario de Gobierno Municipal:

Muchas gracias Regidora.----------

Lic. Ernesto Martínez Esparza, Secretario de Gobierno Municipal:

Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el número 5, lectura de la postura de la Lic. Analí Infante Morales, Síndica Municipal, representante de la fracción política del Partido Movimiento de Regeneración Nacional. Se le concede el uso de la voz hasta por cinco minutos para que dé su postura, adelante señora Síndica Municipal.

Lic. Analí Infante Morales, Sindica Municipal:

Con su permiso Presidente, integrantes del Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Guadalupe, Ciudadano Presidente Municipal, Lic. José Saldívar Alcalde, compañeras y compañeros integrantes de este Honorable Cabildo, hoy me dirijo a ustedes con un profundo orgullo y sentido de responsabilidad, como integrante de la fracción de Morena y en representación de mis compañeras y compañeros Regidores de nuestro movimiento, quienes me han conferido el honor de expresar este posicionamiento a nombre de nuestra fracción. Hoy estamos aquí, en un ejercicio de responsabilidad, transparencia y compromiso con el pueblo que nos brindó su confianza en las urnas. Nos debemos única y exclusivamente al bienestar de la gente, jamás a los intereses particulares de unos cuantos, sino al interés colectivo. Hoy vivimos un momento histórico para nuestro país, ¡es tiempo de mujeres! La llegada de nuestra Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, consolida una nueva etapa en la vida pública de nuestro país, una etapa en que las mujeres no sólo ocupamos espacios públicos de alta responsabilidad, sino que ejercemos el poder con sensibilidad firmeza y honradez. Como nos lo ha recordado nuestra Presidenta, la política cobra verdadero sentido cuando se pone al servicio de la gente, cuando se gobierna con sencillez, humildad y austeridad. Porque el poder sólo tiene sentido cuando se pone al servicio del pueblo. Esa visión del país, también se vive en Guadalupe. Por ello, quiero hacer un reconocimiento muy especial a nuestro Presidente Municipal, el Lic. José Saldívar Alcalde. Presidente, en usted, Guadalupe ha encontrado a un gobernante cercano a la gente, apegado a los principios de nuestro movimiento y comprometido con la transformación de nuestro municipio, un gobernante que ha entendido que gobernar significa estar en el territorio, escuchar a la ciudadanía y tomar decisiones pensando siempre en quienes más lo

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe

necesitan. Usted ha liderado con un proyecto claro de municipio y con la certeza de que las decisiones deben tomarse con la cabeza, el corazón, con la Ley en la mano y con la honestidad. Y, sobre todo, reconocerle que ha conducido los destinos de este municipio bajo una convicción que distingue a nuestro movimiento: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo de Guadalupe. Quiero reconocer también el trabajo diario de las y los integrantes del gabinete, de las Directoras y Directores, de las Jefas y Jefes de Departamento, y de todas y todos los servidores públicos que integran esta administración. Su entrega, muchas veces silenciosa pero siempre constante, es fundamental para ser posible que los resultados lleguen a cada rincón de Guadalupe. Así mismo, quiero expresar un agradecimiento sincero a mis compañeras y compañeros integrantes de este Honorable Cabildo, de manera muy especial abrazo y reconozco con profundo orgullo el patriotismo, lealtad inquebrantable con el proyecto y la entrega incansable de las Regidoras y Regidores de nuestro movimiento, su trabajo permanente en las Comisiones y, sobre todo, su cercanía con la gente en las calles, representa una parte fundamental del corazón transformador de este Ayuntamiento. A todo el Cabildo en su conjunto los invito a que reflexionen, intenten priorizar el diálogo, el debate constructivo y el bien común sobre cualquier diferencia política y sobre cualquier interés propio. Este esfuerzo encuentra también un pilar fundamental en nuestro Gobernador, el Lic. David Monreal Ávila, un gobernador que ha demostrado con hechos que Guadalupe cuenta con su respaldo y con el respaldo decidido del gobierno para continuar consolidando la transformación y el progreso de nuestro municipio. Pero hoy también debemos de hablar con claridad de dónde venimos y de lo que hemos logrado. El pueblo de Guadalupe está atento. Observa cada acción y reflexiona permanentemente sobre el contraste entre el pasado y el presente. Durante décadas, el régimen de privilegios y de responsabilidad heredó a este municipio una pesada carga financiera, cerca de los mil millones de pesos en deuda. Antes se gobernaba para el beneficio personal y el gasto ostentoso. Hoy, la ciudadanía contrasta esas viejas prácticas con la austeridad republicana, la honestidad y el trabajo directo en el territorio. Hoy podemos decirlo con orgullo: este gobierno de la transformación no le ha fallado, ni le fallará a Guadalupe. Los guadalupenses lo notan, los guadalupenses lo saben y los guadalupenses nos respaldan. Gracias a la disciplina presupuestal impulsada por nuestro Alcalde, José Saldívar Alcalde, respaldada por este Cabildo y acompañada por nuestro Gobernador, David Monreal, en este 2026 logramos la liquidación total de la deuda heredada. Guadalupe es hoy un referente nacional. Somos el único municipio del país con cero deuda bancaria, cero adeudos son el Sistema de Administración Tributaria y cero pasivos con en el Instituto Mexicano del Seguro Social, sin haber contratado un solo centavo de nuevo endeudamiento. Esto demuestra que cuando no hay corrupción ni privilegios, los recursos alcanzan. Además, impulsamos una inversión histórica en salud y en infraestructura social y hay un ejemplo claro de este compromiso: Guadalupe es el primer municipio del estado en consolidar decididamente el Programa de Vivienda para el Bienestar, impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Gracias a la pronta respuesta de este Ayuntamiento al donar los predios, Guadalupe avanza hacia una meta histórica: 5 mil viviendas, en coordinación con los Gobiernos Federal y Estatal. A esto se

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe

suma la protección del patrimonio familiar mediante la regularización de inmuebles y la donación de terrenos estratégicos para obras de impacto regional, como lo es el nuevo Hospital de Especialidades del IMSS. Compañeras y compañeros, lo que hemos construido demuestra que el rumbo es el correcto, la transformación de Guadalupe no es un esfuerzo pasajero, es un proyecto vivo, es un proyecto con visión de futuro y es un proyecto que debe consolidarse hacia adelante. Cuando las cosas se hacen bien, con honestidad y mirando de frente a la ciudadanía, la ruta trazada debe mantenerse firme. Como Síndica Municipal seguiré siendo guardiana de la legalidad y de la hacienda pública, seguiré trabajando hombro con hombro con nuestro Alcalde, con el gabinete y con todas y todos los integrantes de este Cabildo. Estamos alineados a la visión nacional de la Presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y caminamos de la mano con nuestro Gobernador, el Lic. David Monreal Ávila, para seguir construyendo el segundo piso de la transformación, porque tenemos claro de dónde venimos, sabemos hacia dónde vamos y, sobre todo, sabemos para quién gobernamos. Gobernamos para el pueblo, porque aquí hay una convicción que nos une: ¡no mentir!, ¡no robar! Y ¡no traicionar al pueblo! Guadalupe merece seguir avanzando con honestidad, desarrollo y bienestar. El pueblo de Guadalupe vive la transformación con honestidad, desarrollo y progreso, muchas gracias.

Lic. Ernesto Martínez Esparza, Secretario de Gobierno Municipal:

Muchas gracias, señora Síndica..----------

Lic. Ernesto Martínez Esparza, Secretario de Gobierno Municipal:

Informo que el siguiente punto del orden del día es el número 6, lectura de la postura de la Regidora María Patricia Molina Durán, representante de la fracción política del Partido Acción Nacional. Se le concede el uso de la voz hasta por 5 minutos para que dé su postura. Adelante Regidora.

MCS María Patricia Molina Durán, Regidora Municipal:

Muchas gracias, saludo con respeto al Presidente Municipal, integrantes de este Ayuntamiento, al Director de Seguridad Pública, ciudadanas y ciudadanos que hoy nos acompañan. Este Cabildo representa la pluralidad de Guadalupe, aquí convivimos distintas formas de pensar y desde Acción Nacional reconocemos que la rendición de cuentas es uno de los pilares de toda democracia y ser oposición no significa oponerse a todo, significa ejercer un contrapeso, señalar lo que debe corregirse, reconocer lo que se hace bien y proponer alternativas. En Acción Nacional creemos en un gobierno que genera oportunidades, garantice seguridad, respete la Ley y gobierne para todos, por eso, desde esta visión plateamos las siguientes reflexiones: ¿Realmente se vive mejor en Guadalupe? O ¿seguimos viendo familias que tienen que buscar oportunidades fuera del estado?,

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe

particularmente en Aguascalientes, gobernado, por cierto, por Acción Nacional, porque aquí todavía hace falta empleos y condiciones de seguridad que les permita construir su futuro. Por eso, también pregunto: ¿Tenemos más seguridad? Los registros de incidencia delictiva nos obligan a poner atención particularmente en los delitos como el robo, violencia familiar, los delitos sexuales, daños a la propiedad y las lesiones. Y no veo una política clara para su atención y son familias, son mujeres, las que vienen con miedo y que han perdido su patrimonio y que siguen exigiendo algo tan básico como vivir en paz. También debemos preguntarnos: ¿Nuestra policía tiene la capacitación, el equipamiento y las prestaciones que realmente merecen quien todos los días arriesga su vida por nosotros? El estándar nacional nos señala 1.8 policías operativos por cada mil habitantes. Para Guadalupe, serían alrededor de 414 policías en las calles. ¿Los tenemos? Espero encontrar respuestas concretas en este Segundo Informe de Gobierno. Te dicen que, con mucho esfuerzo, apretándose el cinturón y sin frivolidades sanearon las finanzas municipales, lo que no se dice es que no se dio prioridad al pago de deudas, pero sí a la construcción de un teatro cultural, con un presupuestado en más de 70 millones, un teatro, que hoy día no se puede terminar, no tiene la logística adecuada y está en el abandono. Ahí quedará su monumento a la corrupción. Hay una idea atribuida a Aristóteles que resulta pertinente traerla a colación *"no basta decir la verdad, es preciso también mostrar la causa de la falsedad"*, decir constantemente que el PRIAN hizo esto, hizo aquello, déjenme decirlo que, nosotros, aún no hemos gobernado, pero entiendo su temor, porque en el 2027 ya se van. Y continuando con el tema de las finanzas, por qué la última analítica que tiene vista el Cabildo, la de "Bancos y Tesorería", al mes de mayo de este año se implican **[**Debe decir: se identifican**]** recursos propios, fondo de participaciones y remanentes de ejercicios anteriores que, en su conjunto, rondan alrededor de 80 millones de pesos y un saldo positivo por más de 400 millones. Yo les pregunto, ¿para qué lo están guardando?, o ¿cuándo se va a ejercer?, porque allá afuera esos millones no se sienten, aún tenemos colonias sin servicios básicos, familias comprando pipas de agua con dinero que no les sobra, calles que llevan años esperando pavimentación e iluminación, arroyos sin entubar, parques abandonados y sin mantenimiento, baches, pero, además, también seguimos con la problemática de los lotes baldíos sin atender, áreas de donación sin municipalizar, programas sociales que no alcanzan y familias esperando un techo aunque sea de lámina, para que no se goteen. Y las Secretarías correspondientes con una insuficiencia presupuestaria. El recurso público no es para guardarse, es para pagar deudas y atender estas necesidades. Este malestar hace que la gente se manifieste, estuvimos viendo a los productores y habitantes de nuestras comunidades tomando las instalaciones de la presidencia para ser escuchados y atendidos. Decir que todo está bien sería ignorar una realidad que también merece atención, porque gobernar es para todos. Hoy, también quiero referirme particularmente a un tema que debería de estar por encima de cualquier diferencia política, nuestras niñas y nuestros niños. Lo ocurrido con el Centro de Educación Inicial de La Zacatecana es un ejemplo que no podemos pasar por alto. Fueron retirados de un Centro de Desarrollo del Bienestar donde recibían atención y estimulación temprana para destinar ese inmueble a otro sector de la población. Y no es estar en contra de ese otro sector,

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe

nuestros jóvenes también merecen espacios y oportunidades. El problema es cuando, ante la falta de planeación y visión, se resuelve una necesidad creando otro, lo señalé en Cabildo y nuevamente levanto la voz, esperando ahora sí se corrija esta situación, porque donde se le reubicó no cumple con las medidas mínimas de seguridad. Espero y no le den la espalda a la niñez y a las mujeres. Y justamente con este tema de que se dice que "es tiempo de mujeres", ese compromiso debe reflejarse justamente en el presupuesto. Y aquí hago un paréntesis de algo que considero positivo. Para reconocer al Presidente y a este Ayuntamiento el esfuerzo que hicimos para la creación del Fondo al Apoyo de Emprendimiento de Mujeres; es una acción afirmativa, aunque con poco presupuesto, pero vamos en el camino correcto, gracias por ello. Esperemos que el próximo año se fortalezcan las políticas públicas para las mujeres. Y aquí también hago un llamado a redoblar las acciones para que coadyuven en garantizar una vida con mayores oportunidades, seguridad y dignidad. Y qué decir del Estado de Derecho. Pareciera que no queda claro que ninguna democracia, ni el gobierno, ni una mayoría tienen permiso para estar por encima de la Ley. Aquí hubo decisiones que fueron cuestionadas y que posteriormente fueron revisadas por los tribunales, dándonos la razón a quienes advertimos que determinadas actuaciones no se ajustaban a la legalidad, el tiempo nos dio la razón. Pero el Estado de Derecho no sólo se pone a prueba en los tribunales, también en las decisiones cotidianas de gobierno. Como cuando se utiliza el poder para frenar a quien quiera intervenir **[**Debe decir: invertir**]** y generar empleos en Guadalupe: retiró un expediente del orden del día, aun cuando cumplía con los requisitos y sin un criterio legal claro, esto genera una preocupación legítima, que los trámites puedan estar sujetos a filtros políticos. Yo, de verdad, les invito a que construyamos y dejemos atrás esa visión maniquea de buenos contra malos que si el PRIAN, que si los conservadores. Guadalupe merece algo más. Merece que trascendamos la lógica de partidos y asumamos una verdadera visión de Estado, porque cuando se gobierna no se gobierna para una ideología, ni un partido, se gobierna para todas y para todos. Hoy tenemos la oportunidad de estar a la altura de lo que Guadalupe necesita. Este Cabildo se ha distinguido por su pluralidad y respeto, reconozco en mis compañeras y compañeros Regidores, Síndica y Alcalde, y en todo el Gabinete y en cada uno de los trabajadores de esta valiosa institución, el compromiso y la capacidad que puestos al servicio de nuestro municipio podemos consolidar una mejor administración para el próximo año. Desde mi responsabilidad como Regidora en mí siempre tendrán una aliada para todo aquello que tenga como propósito alcanzar el bien común. Y con esta visión de Acción Nacional, seguirá defendiendo la patria, la familia y la libertad. Guadalupe está llamado a la grandeza, trabajemos por este municipio que queremos para nuestros hijos, para nuestras hijas y las próximas generaciones, Dios bendiga a Guadalupe. Muchas gracias.

Lic. Ernesto Martínez Esparza, Secretario de Gobierno Municipal:

Gracias Regidora.----------

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe

Lic. Ernesto Martínez Esparza, Secretario de Gobierno Municipal:

El siguiente punto del orden del día es el número 7, lectura de la postura de la Regidora Araceli Guerrero Esquivel, representante de la fracción política del Partido Revolucionario Institucional. Se le concede el uso de la voz, hasta por 5 minutos para que dé su postura, adelante Regidora.

Mtra. Araceli Guerrero Esquivel, Regidora Municipal:

Gracias. Dice un añejo aforismo: "Deja de hacer lo que es fácil y popular y comienza a hacer lo que es lo correcto". Buenas tardes, buenas tardes señor Presidente, José Saldívar, buenas tardes a la Síndica Municipal, Analí Infante, compañeras y compañeros Regidores del Ayuntamiento 2024-2027. A nombre de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, representada en este Cabildo. Respetuosamente me dirijo a ustedes para acusar recibo del documento del Segundo Informe de Gobierno, presentado por el Presidente Municipal, Lic. José Saldívar Alcalde. En este acto recibimos con responsabilidad la descripción del estado que guarda la administración pública, misma que habremos de estudiar, revisar y analizar, para presentar nuestro posicionamiento en el momento oportuno. Por el formato instrumentado en esta sesión, sería, no sería posible, más bien, emitir una opinión alguna sin antes conocer la información referente al contenido de este ejercicio de rendición de cuentas. Es conveniente aceptar que en todo momento nuestra actuación y comentarios serán positivos, apegados a derecho y al estricto cumplimiento de la responsabilidad que asumimos ante la ciudadanía que nos eligió para representarla en esta actividad plural. Es imprescindible considerar que todo acto de gobierno, así como el uso de los recursos de la hacienda municipal, deben orientarse al mejoramiento de los servicios públicos y la instrumentación de proyectos y programas sociales tendientes a elevar el nivel de vida de la población en su conjunto. Insistimos que como servidores públicos debemos conducirnos con apego a la legalidad, entrega al servicio con sensibilidad, humildad en el trato con la gente, respeto a las ideas de todos los ciudadanos y escrupulosa imparcialidad. Como integrante de un partido demócrata, nunca hemos sido una posición inconsciente, ni generadora de obstáculos a ultranza, por el contrario, aportamos nuestra experiencia y compromiso con México y Zacatecas, para generar mejores condiciones de convivencia y desarrollo colectivo. Creemos en la política como un elemento fundamental para lograr armonía en la sociedad, creemos en la división de poderes, el estado de derecho, la democracia, la pluralidad y la justicia social. Nuestro municipio, Guadalupe, es ahora uno de los municipios de mayor crecimiento e importancia en la entidad, es responsabilidad pues, de todos, actuar con honestidad, profesionalismo, pulcritud, para asegurar un desarrollo con mayores oportunidades. Es nuestro deber trabajar permanentemente para lograr mayor eficiencia administrativa y aquí hay un retroceso derivado de la cancelación del sistema (ininteligible) de la administración; atender el reclamo de mejorar la seguridad pública, verdaderamente mi reconocimiento para todo el

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe

cuerpo de Seguridad Pública del municipio; hacer también la vigilancia de los costos de asignación de la obra pública, de los servicios como la basura, pedimos clarificarlos por tratos montos y cuantías del servicio de limpia en las zonas urbanas y comunidades rurales; mejorar el servicio del alumbrado público, agua potable; impulsar el desarrollo económico, agropecuario del municipio; vigilar escrupulosamente el desarrollo urbano y fomentar aún más la educación, la cultura, el deporte y el optimismo, y óptimo crecimiento en la juventud, que tanto requiere de nosotros la juventud que a hoy tiene serios problemas. Nuevamente, el día de hoy ante ustedes, ante Cabildo, muestro mi preocupación por el socavón de la García Salinas o de El Salero, como le llaman algunos, insisto en un estudio técnico y profesional por lo que ya he argumentado aquí mismo en sesiones anteriores; así también, sí queremos ver que se transparente el estado que guarda el Centro Cultural Constituyentes; y dentro de la misma preocupación histórica de Guadalupe, hago un llamado por su crecimiento anárquico y sin planeación hacia el desarrollo urbano. Son múltiples las tareas pendientes para cumplir con lo plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo, que no debemos y no debe de ser interrumpida por el proceso que recién inicia y que habrá de renovar poderes Ejecutivo, Legislativo y los Ayuntamientos. Ojalá y podamos evitar que no se nos pueda confrontar y dividir, como lo hemos vivido en el pasado reciente. Debemos de retomar el exhorto que aquí nos hiciera el señor Obispo Sigifredo Noriega, para lograr la reconciliación y obremos con el bien común, hago mías las palabras que se nos dijo cuando estuvimos frente a él. Todo será posible si hacemos buena política, que cumplamos, que tengamos acuerdos, que todos nuestros actos estén apegados a derecho para evitar que los tribunales nos vengan a corregir la plana. Esta administración municipal tiene la oportunidad de concluir con un buen resultado con obras y acciones que trasciendan a la posteridad. Sin duda estaremos atentos al respeto de la legalidad, de la transparencia y en la búsqueda de destino social que recupere la dignidad de los guadalupenses, y al grito de: ¡Viva México!, dejemos atrás el fantasma del pasado y los revanchismos y pongámonos a trabajar, lo que México, Zacatecas y Guadalupe nos exige es vivir en paz, muchas gracias.

Lic. Ernesto Martínez Esparza, Secretario de Gobierno Municipal:

Gracias Regidora.----------

Lic. Ernesto Martínez Esparza, Secretario de Gobierno Municipal:

Informo que el siguiente punto del orden del día es el número 8, presentación del Segundo Informe de Gobierno Municipal, a cargo del Lic. José Saldívar Alcalde, Presidente Municipal de Guadalupe, Zacatecas, por lo que, de conformidad con los postulados legales contenidos en los artículos 80, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; y 30, fracción III, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe, Zacatecas, se le solicita respetuosamente al Lic. José Saldívar Alcalde,

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe

Presidente Municipal de Guadalupe, Zacatecas, tenga a bien rendir el Segundo Informe de Gobierno Municipal ante el Ayuntamiento, adelante señor Presidente. **(ANEXO 1)**

Lic. José Saldívar Alcalde, Presidente Municipal:

Gracias Secretario, Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, integrantes del Gabinete Municipal, señoras y señores del pueblo de Guadalupe que hoy nos acompañan. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo señalado por los artículos 60, fracción I, a), y 80, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; el artículo 30, fracción III, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe; y el artículo 11, fracción XIV, del Reglamento Interior de la Administración Pública de Guadalupe, Zacatecas, comparezco ante este Cabildo con responsabilidad y profundo compromiso, para dar cumplimiento a la obligación constitucional de rendir cuentas, de hacer entrega formal del Segundo Informe de Gobierno, correspondiente al período comprendido del 16 de septiembre de 2025 al 15 de septiembre de 2026. Este Informe refleja en sí las importantes transformaciones impulsadas e informadas por la Presidenta del Gobierno de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, que en días pasados estuvo rindiendo cuentas ante el pueblo zacatecano. Asimismo, nuestro trabajo aquí es una extensión de los resultados dados a conocer de recientes días por el Gobernador Constitucional de nuestro estado, el Lic. David Monreal Ávila. Antes de referirme al contenido del Informe, quiero reconocer el trabajo de este Cabildo, el diálogo permanente que hemos sostenido con la Síndica Municipal y con cada una de las Regidoras y los Regidores, más allá de nuestras diferencias de origen partidista, ha sido la base para tomar decisiones colegiadas, orientadas siempre al interés colectivo de las y de los guadalupenses, ese ejercicio de deliberaciones institucionales, en sí mismo, uno de los activos más valiosos de esta administración que también, dentro de este Cabildo, ha habido diferencia de opiniones, pero que es parte natural de la pluralidad que debe de existir, lo que sí puedo afirmar con toda claridad, es que ante esas diferencias hemos tomado las decisiones firmes, buscando siempre la protección y el mejoramiento de los intereses populares anteponiéndolos a cualquier interés personal o de algún partido. Nuestro movimiento está decidido a enfrentar sobre todo la corrupción, la frivolidad y la deslealtad al pueblo, seguiremos con este rumbo cuidando el interés del bien común y el humanismo mexicano, enfrentando sin miramientos lo que vaya en su contra. Como Presidente de este Ayuntamiento he escuchado con atención los posicionamientos de los partidos a quienes ustedes representan, ante infundadas críticas y descalificaciones donde resta sino asegurar que seguiremos luchando por la transformación que ha mejorado la calidad de vida de miles de familias guadalupenses y son precisamente esas familias que les dan testimonio de los avances en sus vidas cotidianas, favoreciendo a nuestra persona y al trabajo que realizamos con su respaldo y con buena calificación. Quiero reconocer como cabeza de esta administración y como Presidente de este Cabildo, que durante este segundo año de Gobierno he sido testigo directo del empuje de proyectos por parte de las y los integrantes

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe

del Ayuntamiento, gracias a su iniciativa y colaboración, tanto individual como conjunta, se han impulsado apoyos a emprendedoras, aulas virtuales, expresiones artísticas, atención a necesidades específicas de fraccionamientos, comunidades y colonias, así como iniciativas culturales y turísticas que hoy se están planteando; de igual forma, se están atendiendo compromisos de servicios en proyectos que fueron iniciados en la administraciones anteriores. Quiero asegurarles que estamos abiertos a seguir impulsando este tipo de proyectos en el año que resta y que mi equipo en la administración mantendrá esta directriz de puertas abiertas hasta el 15 de septiembre de 2027. A mis compañeras y compañeros de movimiento, deseo expresarles que han sido dignas y dignos representantes populares, conscientes del encargo que tienen de parte del pueblo, su presencia constante en el territorio, escuchando las necesidades de la ciudadanía y traduciéndolas en iniciativas y acciones de Gobierno, se siente y se palpa. Compañeras y compañeros, les invito a que continuemos atendiendo la directriz de quienes encabezan los gobiernos de nuestro movimiento transformador en México y en el estado, la Dra. Claudia Sheinbaum y el Lic. David Monreal, de mantener siempre los pies en el territorio y la mente y la voluntad en defender la libre determinación del pueblo mexicano expresada en su soberanía y en su voluntad de seguir con este movimiento de transformación. El documento que hoy entrego a este Cabildo da cuenta de resultados que colocan a Guadalupe como referente entre los 58 municipios de Zacatecas y de manera creciente entre los 2 mil 478 municipios del país. Durante este ejercicio liquidamos la totalidad de la deuda pública heredada por administraciones irresponsables, que ascendió a cerca de mil millones de pesos entre suerte principal, multas e intereses acumulados, sin contratar un solo peso de deuda nueva y sin solicitar adelanto de participación. Como resultado, Guadalupe es hoy, como lo dijo la Síndica Municipal, el único municipio del país que acredita de manera simultánea no tener registro de deuda pública ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cero deuda ante el IMSS, cero adeudo ante el SAT, cero deuda por empréstitos y cero nueva deuda contratada desde el 2018, ese saneamiento ya ha sido reconocido por las calificadoras internacionales como Fitch Ratings. Sobre esa base de finanzas sanas, este Cabildo aprobó y acompañó una inversión pública privada por más de 960 millones de pesos, distribuida en los cuatro ejes temáticos que integran el Informe: Transformación y Bienestar; Empleo y Prosperidad; Progreso con Visión; Gobernanza y Poder Ciudadano. En cada uno de estos ejes el documento detalla obras, programas y resultados totalmente verificables. Hoy contamos con recursos para atender necesidades de infraestructura, reencarpetamos como nunca, calles, avenidas y carreteras de nuestro municipio, extendimos redes de energía eléctrica, drenaje y agua potable. De acuerdo al mandato constitucional de atender los servicios públicos, continuamos garantizando la prestación de servicios de calidad, reconocido así por la ciudadanía guadalupense. Todo esto nos sigue haciendo competitivos para atraer proyectos de inversión pública y privada. La iniciativa privada sigue invirtiendo en nuestro territorio con confianza en nuestro gobierno y con reconocimiento al fortalecimiento de nuestra economía. Pronto, muy pronto, veremos extenderse la avenida Siglo XXI, conectando la terminal del Platabus, el Hospital Regional de Alta Especialidad, la Casa Cuna Semillitas, la Clínica 58 del IMSS y las Viviendas para el Bienestar, ubicadas

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe

cerca de Bugambilias. En Guadalupe, además de impulsar proyectos propios, colaboramos y permitimos con mucho gusto la realización de proyectos públicos del Gobierno de México y del Gobierno del Estado de relevancia para nuestro municipio. Con planeación, con coordinación y con cooperación, estamos impulsando el desarrollo en nuestras comunidades y colonias. Honorable Cabildo, este Informe no es un balance cerrado, sino un instrumento de rendición de cuentas y de planeación hacia el tercer año de gobierno. Pongo a su disposición cada uno de los datos, expedientes y soportes documentales, que respaldan lo aquí presentado, en un ejercicio de transparencia y gobierno abierto que seguirá siendo el sello de esta administración. Con el respeto que merece esta autoridad administrativa y política municipal, hago entrega formal del Segundo Informe de Gobierno del Ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas, 2024-2027. Muchas gracias.

Lic. Ernesto Martínez Esparza, Secretario de Gobierno Municipal:

Muchas gracias señor Presidente.----------

Lic. Ernesto Martínez Esparza, Secretario de Gobierno Municipal:

Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el número 9, entrega formal al Ayuntamiento de Guadalupe del libro del Segundo Informe de Actividades de Gobierno en versión Cabildo y en sistema braille, para lo cual solicitamos respetuosamente al Lic. José Saldívar Alcalde, Presidente Municipal, efectuar la entrega formal del Libro del Segundo Informe de Gobierno Municipal de Guadalupe a la Lic. Analí Infante Morales, Síndica Municipal y Representante Legal de este Ayuntamiento, adelante Presidente por favor.

----------***Se realiza la entrega del libro***----------

Lic. Ernesto Martínez Esparza, Secretario de Gobierno Municipal:

Muchas gracias, informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el número 10, interpretación de la Marcha Zacatecas, a cargo de la mezzosoprano Emma Rosa Guerrero Paniagua, para lo cual les solicito a todas y a todos los asistentes ponernos de pie para que con todo respeto escuchemos el símbolo distintivo y emblemático de nuestro estado.

----------***Se entona la Marcha Zacatecas***----------

Lic. Ernesto Martínez Esparza, Secretario de Gobierno Municipal:

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe

Muchas gracias. Informo a este Órgano de Gobierno que el orden del día ha sido debidamente agotado, solicitando respetuosamente a los presentes mantenernos de pie por favor.

Lic. José Saldívar Alcalde, Presidente Municipal:

Muchas gracias Secretario, habiéndose agotado el orden del día, con fundamento en el artículo 44, fracción X, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas, se levanta la presente sesión, siendo las cinco de la tarde con 25 minutos (17:25 horas) del día viernes 11 de septiembre del año 2026, agradecemos a todas y todos su presencia, muy buena tarde, buen fin de semana y nos saludamos nuevamente mañana.----------

ATENTAMENTE
GUADALUPE, CIUDAD DE VALORES Y ESPERANZA
GUADALUPE, ZAC., A 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

_____
Lic. José Saldívar Alcalde
Presidente Municipal

_____ _____
Lic. Ernesto Martínez Esparza — Lic. Analí Infante Morales
Secretario de Gobierno Municipal — Síndico Municipal

Regidores del H. Ayuntamiento

_____ _____
Lic. Francisco Javier Solís Gamboa — LC María de Lourdes Martínez Pérez

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe

QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO Y CUARTA SOLEMNE (VERSIÓN PÚBLICA)

Lic. Eleazar Moisés Limones Venegas	Lic. Diana Elizabeth Galaviz Tinajero
Lic. Omar Dionicio García Muñoz	LAE María Elena Márquez Martínez
Mtro. Cristopher Ciro Licona Ramírez	Lic. Diana Karina Trujillo Ortega
Mtra. Araceli Guerrero Esquivel	Lic. Enrique Guadalupe Flores Mendoza
Lic. Nidia Karo Reyes Marín	MCS María Patricia Molina Durán
Lic. Felipe Reyes Martínez	Lic. Laura Alejandra Ruelas Gutiérrez

Av. Colegio Militar #96 Ote. Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
(492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494
Ayuntamiento de Guadalupe